



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 764.

CHIGUAYANTE, 19 ABR 2013

VISTOS :

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha Diciembre 12 del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N°5205, del Administrador Municipal, de fecha Marzo 26 del 2013, que solicita un servicio de alimentación para 400 personas para el día 25 de Abril del 2013, dentro del Programa cuenta Pública 2012; Decreto Alcaldicio N°654 de fecha Abril 04 del 2013, que autoriza la adquisición a través de llamado a propuesta pública, aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denomina "Servicio de alimentación Cuenta Pública 2012"; Licitación N°2771-42-L113; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de ofertas según ponderaciones; Acta de propuesta de adjudicación de la comisión, de fecha 12 de Abril del 2013; Oferta mejor evaluada del proveedor **QUEZADA Y JIMENEZ LIMITADA**. R.U.T.:76.148.294-7; Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°17/Adq. de fecha 12 de Abril del 2013 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la licitación pública N°2771-42-L113; "Servicio de alimentación Cuenta Pública 2012" solicitado por el Administrador Municipal, al proveedor **QUEZADA Y JIMENEZ LIMITADA**. R.U.T.:76.148.294-7, por un monto total de **\$2.380.000.- (Dos millones trescientos ochenta mil pesos)**, Impuesto incluido.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.01 "Alimentos y bebidas" del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Destínese el Servicio de alimentación Cuenta Pública 2012, al Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HOHN/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 19 ABR 2013 HORA 16:10
PRX. DEPARTAMENTO DE PARTES
USV